Trabajadores despedidos del Ministerio de Educación entregaron petitorio en la Defensoría del Pueblo

Este miércoles en horas de la mañana, la profesora Yasmily Sánchez de Jurado Coordinadora del Movimiento de trabajadores despedidos del MPPE, junto a sus colegas se dirigieron a la sede de la Defensoría del Pueblo en Coro para consignar denuncia sobre violación de derechos humanos.

Puntualizó Sánchez de Jurado, que desde hace mucho tiempo han venido violando los derechos del gremio docente, administrativo, obrero, madres, cocineras que han sido despedidas de manera injustificada.

Destacó, que en el grupo hay personas muy vulnerables que gozaban de licencia por incapacidad por el Ivss y el Ipasme sin embargo les fueron suspendidos sus sueldos y salarios.

Puntualizó, que manejan más de 140 casos, donde están docentes, administrativos, obreros, cocineros (as) de la patria. Estás acciones se están realizando a nivel nacional desde hace 3 meses.

Petitorio:

Anulación de la medida como lo dice el artículo 25 que los acepta a todos por igual, tras la decisión del Ministerio de Educación de aplicar las medidas sin el debido proceso.

Además de manera unilateral sin los debidos soportes.

Por su parte Edisoe Sandoval, denegado de la Defensoría del Pueblo, manifestó al recibir la comisión que están atentos de la situación desde que las cocineras han hecho los planteamientos ante el ente cumpliendo instrucciones de la defensora a nivel nacional de atender a todo el pueblo que acuda solicitar ayuda, asesoramiento de la institución.

Magalys Hassan
CNP: 14356